

eficiendo funciones de Sindico
Citaçion. Palo patero de Sala se dio cuenta de haber
practicado la citacion para este Cabildo a virtud
de cedula despachada en el dia de ayer, por el Sr.
Presidente

Acta ant.^{or}. Leida que fue el acta anterior quedo aprobada
El Jues de la Ciudad se dio un oficio del Jues de primera instancia
informe de la Cond.^{ta} de Maria Correa } de esta Ciudad su fecha veinte y siete del proximo
informe de la Cond.^{ta} de } pasado, pidiendo informe por medio de Certificacion
Maria Correa } de la Conducta observada por Maria Correa, un
ger de Jose Perez Castellan, antes de cometer el delito
por que ha sido sentenciada a dos años de Reclusion;
y la Ciudad acordo: Que con arreglo a los informes
que debian tomarse se libere la Certificacion que
solicita el Sr. Jues de primera instancia, y se le remita

Promos de propios. } Se rieron los primeros Remates en la Ramo de propios
Alcaldia de la Casa Vieja, Almotaen, y Canto de
la fuente de la Plaza mayor; y la Ciudad acordo:
se remitan a la aprobacion del Sr. Gefe politico
de la Provincia

sobre la pensión
que disputa el } Se dio un oficio del Sr. Intendente de Rentas de la
Beneficiado D. } Provincia su fecha treinta del proximo pasado en que
Juan Oteo y } de acuerdo con el Sr. Gobernador de la Diocesis, mani-
Quintana } fista que el Beneficiado D. Juan Oteo Quintana es acre-
dor a percibir el haber anual de dos mil ciento noventa
y nueve d. que por tal concepto le corresponden, a bien
do satisfaciendole de los fondos de la Contribucion de culto
y Clero de los años lectos venidos en fin de mil ochocien-
tos veinte y cuatro las anualidades respectivas
a los mismos, y que se abone de los luego lo que se le
adeude por el periodo corrido desde primero de octu-
bre de mil ochocientos veinte y uno, a treinta
y uno de diciembre del referido año cuarenta y
cuatro alindiciado Repeto de dos mil ciento noventa
y nueve d.; y la Ciudad acordo: Que dho ofi-
cio se una a las diligencias obradas en su favor
que existen en la Sria. de este Ayuntamiento

